



la seguridad  
es de todos

Mindefensa



**Dirección General Marítima**  
Autoridad Marítima Colombiana  
Capitania de Puerto  
de Barranquilla

ESTADO 4

No.	Expediente	Clase de proceso	Partes	Auto	Fecha Auto	Fecha Inicial	Fecha Final	Actuación	Cuaderno
1	13012018-007	Violación a las Normas de Marina Mercante	PROCCULO GLODOVE	014	29/04/2019	13/05/2019	13/05/2019	Auto que cierra la investigación y corre traslado para alegar por el termino de diez (10) dias hábiles	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295° del Código General del Proceso se fija el presente ESTADO en lugar visible al público en la cartelera de la Capitania de Puerto de Barranquilla el trece (13) de mayo de dos mil diecinueve (2019) a las 7:30 AM y se desfija el día trece (13) de mayo de dos mil diecinueve (2019) a las 5:00 PM.

**Isael Jr Barros Tejada**  
CPS Abogado Asesor